



Unidad Ejecutora 007

**MARCAHUAMACHUCO**  
Perú

*Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo*

**RESOLUCION JEFATURAL N° 111-2011-UE 007:MARCAHUAMACHUCO**  
**VMPCIC/MC**

Huamachuco, 05 de agosto del 2011

Visto el Informe N° 047-2011-OAF-MARCAH-VMPCIC/MC emitido por el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita autorización para la participación de personal de la Entidad en la V Convención de Contadores Públicos del Sector Público, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el documento del visto, el CPC Luis Ernesto Guillén Pinto, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, hace conocer que el Colegio de Contadores Públicos de Lima, organizará en la ciudad de Lima del 18 al 20 de agosto del 2011, la V Convención de Contadores Públicos del Sector Público; en razón de lo cual, dada la importancia del evento y el temario a desarrollar, estima necesaria la participación del siguiente personal: CPC Humberto Rafael Núñez Ruiz, Jefe de la Unidad de Contabilidad; CPC Luis Ernesto Guillén Pinto, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas; y, Bachiller en Contabilidad Sr. Loli Jhover Chávez Cabrera, Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

Que, mediante Memorando N° 085-2011-OAF-MARCAH-VMPCIC/MC, el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas solicita a la Jefatura de la Oficina de Planificación y Presupuesto, confirme la existencia de crédito presupuestario suficiente, según el siguiente detalle:

- Gastos de Inscripción para tres participantes: S/. 650.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES)
- Gastos de Pasajes Huamachuco-Trujillo-Lima y viceversa para 3 personas: S/. 510.00 (QUINIENTOS DIEZ Y 00/100 NUEVOS SOLES)
- Gastos de viáticos por tres días para tres personas: S/. 1800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES);

Que, mediante Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000000157, se señala que la asignación presupuestal para atender el requerimiento del Visto, corresponde al monto total de S/. 2,960.00.00 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES);

En ejercicio de las facultades que le confiere la Resolución Ministerial N° 090-2010-MC, de fecha 30 de diciembre de 2010;





Unidad Ejecutora 007

**MARCAHUAMACHUCO**  
Perú

*Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo*

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO:** AUTORIZAR la participación del personal siguiente: CPC Humberto Rafael Núñez Ruiz, Jefe de la Unidad de Contabilidad; CPC Luis Ernesto Guillén Pinto, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas; y, Bachiller en Contabilidad Sr. Loli Jhoyer Chávez Cabrera, Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto, en la V Convención de Contadores Públicos del Sector Público, a desarrollarse en la ciudad de Lima, los días 18, 19 y 20 de agosto del 2011; asignándose el importe total de S/. 2,960.00 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), monto que contempla la inscripción así como los pasajes y viáticos respectivos de acuerdo a ley.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

-----  
**GUILLERMO C. REBAZA JARA**  
**JEFE**

